

## BALEARES

# Por la revisión del Acuerdo de 2002 para mejorar las condiciones de trabajo

**EL SISTEMA** educativo público de Baleares presenta serios problemas relacionados con la escolarización en constante aumento, con la incorporación masiva de alumnos inmigrantes y la pérdida del poder adquisitivo.

A estas deficiencias hay que sumar unas ratios que sobrepasan los límites de lo pedagógicamente aceptable, aumento de los conflictos escolares, alta tasa de fracaso escolar, plantillas insuficientes, distribución desequilibrada del alumnado entre los centros concertados y públicos (más del 80% del alumnado inmigrante se haya escolarizado en los centros públicos)...

Ante esta situación, CC.OO. reivindica la revisión del Acuerdo vigente y solicita la negociación urgente de los siguientes puntos: Mejoras de las condiciones de trabajo de todo el profesorado: reducción del horario lectivo para facilitar las reuniones de coordinación y la función tutorial; reducción de la jornada lectiva a partir de los 55 años durante el año natural en que se cumple la edad; permisos retribuidos cada cuatro años (el quinto año) para facilitar la formación del profesorado e incremento de las licencias retribuidas.

En relación con las plantillas, el sindicato propone un incremento de éstas y del número de especialistas, incluyéndose el profesorado AD; que las ratios se reduzcan en todos los centros, dándose prioridad a los considerados de intervención preferente, crear departamentos de Orientación en los centros de Primaria con todas las especialidades correspondientes a los EOEP. Los centros de Secundaria deben aumentar su plantilla con más orientadores, mediadores, servicios sociales, trabajadores sociales y especialistas en PT, AL, AD.

En materia de retribuciones, CC.OO. reclama la recuperación del poder adquisitivo, equiparación con el plus de insularidad de las Islas Canarias.